
Ayudas a la producción de propuestas artísticas sobre Siglo de Oro en Castilla-La Mancha

Bases

- 1 Podrán concurrir todas las compañías con sede en Castilla-La Mancha cuyo trabajo esté basado, inspirado o ponga en escena textos del Siglo de Oro en español.
- 2 Las propuestas, como proyecto, deberán tener una duración mínima de 60 minutos y una máxima de 90 minutos. El género, estilo, formato, estructura o temática serán libres y estarán basados o inspirados en textos dramáticos o no dramáticos del Siglo de Oro en español.
- 3 El Festival de Almagro es el mayor centro mundial de exhibición de este repertorio, y apuesta por un carácter patrimonial, americanista (lo escrito en español en América durante el Siglo de Oro), feminista (valorando paritariamente la versión o dirección de escena a cargo de una mujer) y accesible e inclusivo. Nuestra herencia teatral debe ser cultura accesible para todos y en base a estos criterios mencionados se seleccionarán las propuestas manchegas.
- 4 Las propuestas serán presentadas **desde el 29 de octubre de 2021 hasta el 15 de enero de 2022** con la siguiente información:
 - Formulario de inscripción cumplimentado (Pincha en [Descargar aquí](#)).
 - Dossier informativo del proyecto. Texto, bocetos, material fotográfico y audiovisual (formatos AVI, MOV, MPEG, FLV...).
 - Datos de contacto de la compañía: nombre, nacionalidad, dirección postal, email y teléfono. Currículo profesional de la compañía y de sus integrantes.
 - Propuesta económica en base al formulario de inscripción.
- 5 De entre todas las propuestas presentadas un comité de selección, formado por representantes de la Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y reconocidos profesionales del sector, elegirán dos propuestas artísticas que percibirán:
 - Ayuda económica a la producción valorada en 7.000 euros + IVA para cada propuesta de las dos seleccionadas. Los destinatarios de los proyectos elegidos habrán de remitir certificado a la hora de acceder a la ayuda, y siempre antes de recibir el pago de la misma, como condición “sine qua non” que atestigüe que está al corriente con las obligaciones con la Agencia Tributaria Española, así como con la Tesorería General de la Seguridad Social”.

- Cachet artístico para efectuar el estreno en el marco de la 45 edición del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro, valorado entre 4.000 euros + IVA para cada propuesta seleccionada.

- 6 El envío de las propuestas se puede hacer por correo electrónico:
produccion@festivaldealmagro.com

Es necesario indicar en el asunto del e-mail:

Propuestas de ayuda a la producción de Siglo de Oro en Castilla-La Mancha 45 edición del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro

- 7 Las dos propuestas seleccionadas se harán públicas a partir del 15 de febrero de 2022. Las compañías seleccionadas firmarán un contrato con el Festival en el que, junto al resto de acuerdos, garantizarán la titularidad de la totalidad de los derechos necesarios para la representación de las funciones, comprometiéndose a la devolución de las cantidades percibidas en el caso de incumplimiento de esta garantía. De igual manera cederán a favor del Festival los derechos de propiedad intelectual e industrial necesarios para la fijación, con fines de archivo, promocionales y explotación derivados de su participación y permanencia en el Festival.
- 8 La presentación de las propuestas, supone por parte de las compañías, la aceptación de las presentes bases. El presentarse a esta convocatoria es compatible con presentarse a las otras convocatorias públicas lanzadas por la Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro. En el caso de que se detecten anomalías demostrables, la Dirección del Festival procederá al descarte de las propuestas afectadas.
- 9 Esta convocatoria de ayudas quedará anulada o resuelta en cualquier momento por las causas de fuerza mayor previstas por la ley, que además invaliden la recepción, quedando en ese caso el Festival liberado de cumplir sus compromisos y sin derecho de reclamación por ninguna parte, así como exenta de pagar a indemnización alguna.
La causas de fuerza mayor son las reguladas y tasadas en el artículo 45 del Código Civil y artículos relacionados, que obligan a la resolución del contratos, unidas las devenida de la Pandemia Mundial del COVID-19, así como las medidas drásticas que incluyen restricciones generalizadas respecto a la libre circulación publicadas en diferentes Reales Decretos, que imposibilitan la realización de eventos culturales bajo cubierta, con aforos asumibles a las producciones, como las que son objeto de este contrato.

Protección de datos: Conforme a la normativa sobre protección de datos ponemos a su disposición esta información básica sobre el tratamiento de los datos de carácter personal que se dispone a proporcionarnos:

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro | **FINALIDAD PRINCIPAL:** tratamos la información que nos facilita con la finalidad de gestionar el Festival y las propuestas que nos envía. Asimismo, el envío por cualquier medio de comunicación (mail, SMS, fax, correo, etc.) de nuestra programación escénica, noticias, promociones, fidelizaciones así como la realización de encuestas de opinión | **LEGITIMACIÓN:** Consentimiento del interesado e interés legítimo | **DESTINARIOS:** no se cederán datos a terceros, salvo autorización expresa del representante legal u obligación legal | **PLAZO CONSERVACIÓN:** Sus datos, serán conservados el tiempo mínimo necesario para satisfacer la finalidad para la cual los facilitó así como para atender las responsabilidades que se pudieran derivar de los datos suministrados y de cualquier otra exigencia legal. Usted tiene la posibilidad y el derecho a retirar el consentimiento para cualquiera finalidad específica otorgada en su momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada | **DERECHOS:** acceder, rectificar y suprimir los datos, portabilidad de los datos, limitación y oposición a su tratamiento, transparencia y derecho a no ser objeto de decisiones automatizadas. Puede ejercerlos en C/ Los Madraza, 11 5º Planta. Derecha. C.P. 28014 Madrid o enviando al correo electrónico gerencia@festivaldealmagro.com. Asimismo, puede dirigirse a la autoridad de protección de datos que corresponda, siendo la AEPD la indicada en el territorio nacional, www.agpd.es | **INFORMACIÓN ADICIONAL:** puede consultar más información sobre nuestra política de privacidad enviando un correo electrónico a gerencia@festivaldealmagro.com o en nuestra página Web <http://festivaldealmagro.com/es/home/>.